

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

37636 *Anuncio de formalización de contratos de: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación. Objeto: Servicio de limpieza integral de los edificios, locales y dependencias ubicados en la Comunidad de Madrid. Fase II. Expediente: 21/15.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
 - c) Número de expediente: 21/15.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza integral de los edificios, locales y dependencias ubicados en la Comunidad de Madrid. Fase II.
 - c) Lote: 3) Sureste.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas), 90524100 (Servicios de recogida de desechos clínicos), 90524400 (Recogida, transporte y eliminación de desechos hospitalarios), 90921000 (Servicios de desinfección y exterminio), 90923000 (Servicios de desratización) y 98311000 (Servicios de recogida de lavandería).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 1 de agosto de 2015, y DOUE: 1 de agosto de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 15.435.426,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 6.563.250,78 euros. Importe total: 7.941.533,44 euros.
6. Formalización del contrato:

Lote 3: Sureste.

 - a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2015.
 - b) Fecha de formalización: 20 de noviembre de 2015.
 - c) Contratista: 8) OPTIMA FACILITY SERVICES, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.369.088,50 euros. Importe total: 1.656.597,09 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, 14 de diciembre de 2015.- La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

ID: A150054581-1